

**PROGRAMACIÓN
DIDÁCTICA
TECNOLOGÍA
3º ESO
COLEGIO VALLE DEL
MIRO**

CURSO 2018-2019

ÍNDICE

1. CONTENIDOS
2. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.
4. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

1.- CONTENIDOS

- Formulación de un proyecto tecnológico. Identificación del problema. Análisis de su naturaleza.
- Innovación y creatividad para la búsqueda de soluciones tecnológicas.
- Diseño y representación gráfica de los elementos de un proyecto tecnológico
- Documentación de un proyecto para la elaboración de un prototipo tecnológico.
- Divulgación de la evolución de un proyecto tecnológico a través de la Web.
- Diseño y fabricación de los elementos mecánicos de un proyecto tecnológico mediante impresión 3D.
- Diseño, montaje y medida de los circuitos electrónicos de un proyecto tecnológico.
- Programación de los circuitos electrónicos de un proyecto tecnológico.
- Documentación de un prototipo desarrollado a través de un proyecto tecnológico.

2. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los procedimientos e instrumentos de evaluación consistirán en:

Ejercicios prácticos para afianzar los conceptos teóricos. Los primeros guiados por el profesor, el resto serán individuales o en grupos de dos o tres alumnos.

Exámenes que podrán consistir en preguntas de tipo test, preguntas cortas, preguntas cortas o largas a desarrollar, y todas aquellas opciones o posibilidades que considere el profesor oportunas para comprobar la correcta comprensión de los contenidos explicados por parte del alumno.

Trabajos de investigación/exposición y proyectos tanto individuales como en grupo de distintos temas de la asignatura. Estos se realizarán en formato digital (videos, presentaciones, etc.) o escritos.

Se permite un solo ítem calificado con menos de 5 para aprobar la evaluación, siempre y cuando no se obtenga en él calificación inferior a un 4.

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

EVALUACIONES

Las intervenciones en clase demuestran interés y predisposición positiva ante la asignatura. Dado que la finalidad última la asignatura de Tecnología es fomentar el interés por las herramientas con las que se trabajan desde un ordenador (aplicaciones ofimáticas, de diseño, etc.), y la electricidad y electrónica, se valora muy positivamente el grado de participación del alumno.

La no presentación de algún trabajo, práctica o proyecto supondrá una calificación de insuficiente en la evaluación.

Los trabajos y pruebas claramente copiados serán calificados con un 0.

La nota para poder superar cada evaluación será un 5. La nota final de cada evaluación se calculará en base a los siguientes criterios:

1ª EVALUACION

Examen trimestral (30%) : Se valorará sobre 10. Podrá tener parte práctica y/o teórica .

Actitud (10%): Se tendrá en cuenta la atención en clase, la participación significativa en el aula, la ayuda prestada a los compañeros, el esfuerzo y el interés por la asignatura.

Trabajos prácticas y proyectos (60%). Serán evaluados mediante rúbrica. Para los trabajos en grupo se realizará una coevaluación donde los alumnos evaluarán el trabajo y la implicación de sus compañeros.

2ª EVALUACION

Examen trimestral (30%) : Se valorará sobre 10. Podrá tener parte práctica y/o teórica .

Actitud (10%): Se tendrá en cuenta la atención en clase, la participación significativa en el aula, la ayuda prestada a los compañeros, el esfuerzo y el interés por la asignatura.

Trabajos prácticas y proyectos (60%). Serán evaluados mediante rúbrica. Para los trabajos en grupo se realizará una coevaluación donde los alumnos evaluarán el trabajo y la implicación de sus compañeros.

3ª EVALUACION

Actitud (10%): Se tendrá en cuenta la atención en clase, la participación significativa en el aula, la ayuda prestada a los compañeros, el esfuerzo y el interés por la asignatura.

Proyecto Tecnológico final (90%). Será evaluado mediante rúbrica. Se realizará una autoevaluación de los alumnos y una coevaluación para valorar la implicación de ellos mismos y de sus compañeros en la realización del proyecto.

CALIFICACION FINAL

La calificación final de la materia se obtendrá en base a los siguientes criterios:

- El alumno que haya obtenido una calificación positiva en las 3 evaluaciones y que haya alcanzado los objetivos y superado los contenidos mínimos exigibles expuestos en la programación, quedará exento de realizar el examen ordinario de junio. Su calificación final se calculará atendiendo a la media de las notas de las 3 evaluaciones. Además, se tendrá en cuenta:

- El progreso del alumno.
- El trabajo desarrollado a lo largo de todo el curso.

- El alumno que haya obtenido una calificación negativa en 1 o 2 o 3 de las evaluaciones que marca la programación, tendrá la obligación de realizar el examen ordinario de junio. Consistirá en ejercicios teóricos y/o prácticos semejantes a los realizados durante el curso. Solo tendrá que examinarse de los bloques y/o trabajos pendientes.

Si obtiene una calificación igual o superior a 5 en cada uno de los exámenes ordinarios de junio (uno por cada evaluación suspensa) se considera que ha alcanzado los objetivos y que ha superado los contenidos mínimos exigibles expuestos en la programación. Su calificación final se calculará atendiendo a la media de las notas de las 3 evaluaciones y de la nota de los exámenes ordinarios de junio. Además, se tendrá en cuenta:

- El progreso del alumno.
- El trabajo desarrollado a lo largo de todo el curso.

Si obtiene una calificación menor a 5, el alumno no habrá alcanzado los objetivos ni superado los contenidos mínimos exigibles requeridos para superar la asignatura, y tendrá una calificación negativa en la calificación final de la asignatura, teniendo que realizar el examen teórico y/o práctico extraordinario a finales de junio con los contenidos de las tres evaluaciones.

PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

Para los alumnos que no superen los contenidos programados en cada trimestre se realizará una recuperación por evaluaciones (salvo en la tercera evaluación que la recuperación se realizará en la convocatoria ordinaria) y consistirá en una prueba escrita de contenidos teóricos y/o prácticos de las unidades didácticas de la evaluación correspondiente.

La nota para poder superar la recuperación de una evaluación es un 5. Si obtiene una calificación igual o superior a 5 en el examen de recuperación, se considera que ha alcanzado los objetivos y que ha superado los contenidos exigibles expuestos en la programación obteniendo una calificación positiva en el examen de recuperación. Si obtiene una calificación menor a 5 en el examen de recuperación, el alumno no habrá alcanzado los objetivos ni superado los contenidos exigibles requeridos para superar la evaluación y obtendrá una calificación negativa en el examen de recuperación.

PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

Para los alumnos que no hayan alcanzado los objetivos y no hayan superado los contenidos mínimos exigibles expuestos en la programación en la convocatoria ordinaria, deberán superar el examen extraordinario.

Si obtiene una calificación igual o superior a 5 en el examen extraordinario, se considera que ha alcanzado los objetivos y que ha superado los contenidos mínimos exigibles expuestos en la programación obteniendo una calificación positiva en el examen extraordinario.

Si obtiene una calificación menor a 5 en el examen extraordinario, el alumno no habrá alcanzado los objetivos ni superado los contenidos mínimos exigibles requeridos para superar la asignatura y obtendrá una calificación negativa en el examen extraordinario.

4. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

Para alumnos con materias pendientes de cursos anteriores el procedimiento a seguir será el acordado en el departamento de ciencias.

En este curso sólo habrá un profesor para impartir la asignatura de TPR de 3º y las condiciones para recuperar la asignatura de primero o segundo será aprobar la de tercero ya que en tercero se ponen en práctica todos los conocimientos desarrollados a lo largo de los dos cursos anteriores. Si el alumno no aprobase la asignatura de tercero, deberá presentarse al examen de la convocatoria ordinaria de junio para poder recuperarlas. Si no lo consigue tendrá otra convocatoria extraordinaria.

Los alumnos de 4º curso con la asignatura de TPR de 3º suspensa podrán recuperar ésta por medio de los trabajos y/o prácticas que considere el profesor. Estos trabajos estarán servirán para evaluar los contenidos de TPR de 3º.